

# **CEP "EL CARMELO"**

# PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA DAR SOSTENIBILIDAD AL LACTARIO



# **CEP "EL CARMELO"**

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3	
CAPÍTULO I         DISPOSICIONES GENERALES         • OBJETIVOS	
CAPÍTULO II  ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN SOBRE LACTARIO Y LACTANCIA MATERNA DIRIGIDA A TODOS LOS  TRABAJADORES (VARONES Y MUJERES)  PÚBLICO OBJETIVO	
<ul> <li>MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA DIFUSIÓN</li></ul>	
CAPÍTULO III  ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN SOBRE LACTANCIA MATERNA DIRIGIDA A TODAS LAS TRABAJADORA  PÚBLICO OBJETIVO	
CAPÍTULO IV  ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE USUARIAS DEL SERVICIO Y DE USO DIARIO DEL LACTARIO  FINALIDAD9  OPORTUNIDAD9	
ACTUALIZACIÓN DE REPORTE CON INFORMACIÓN MENSUAL CUANTITATIVA	
• FINALIDAD9 • OPORTUNIDAD9	
CAPÍTULO VI ELABORACIÓN DE REPORTE ANUAL SOBRE FUNCIONAMIENTO Y DIFICULTADES DEL LACTARIO  FINALIDAD	
ANEXOS 11	



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

### **PRESENTACIÓN**

La Institución con el fin de consolidar una cultura igualitaria sin brechas de género, reconoce la importancia de promover la lactancia materna y el uso del lactario como uno de los mecanismos de conciliación de la vida familiar y laboral.

En tal sentido, se han tomado diversas acciones para implementar el servicio de lactario, entre ellas designar entre sus trabajadores a una persona que asume la función de coordinadora para que ejecute el presente Plan Anual de Trabajo.

DIRECCIÓN	



#### **CEP "EL CARMELO"**

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

### **CAPÍTULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

#### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. OBJETIVO GENERAL

a. Dar sostenibilidad al servicio del lactario de la Institución mediante actividades de información, difusión, promoción, charlas, registros y reportes.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Establecer las actividades de información, difusión, promoción, charlas, registros y reportes.
- b. Establecer el alcance, oportunidad y frecuencia de las acciones mencionadas dirigidas al personal de la Institución y en especial a las potenciales usuarias y usuarias del servicio de lactario.

### 2. RESPONSABLE DE EJECUCIÓN

El presente instrumento es aplicado por la coordinadora del lactario designada por la Institución.

#### 3. BASE LEGAL

- a. Ley N° 29896, Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna.
- b. Decreto Supremo N° 023-2021-MIMP, Reglamento de la Ley N° 29896, Ley que establece la implementación de lactarios en las instituciones del sector público y del sector privado promoviendo la lactancia materna.

#### 4. ACCIONES QUE COMPRENDE EL PLAN ANUAL

- a. Actividades de promoción sobre lactario y lactancia materna dirigida a todos los trabajadores (varones y mujeres).
- b. Actividades de promoción sobre lactancia materna dirigida a todas las trabajadoras (mujeres)
- c. Administración del registro de usuarias del servicio y de uso diario del lactario.
- d. Actualización de reporte con información mensual cuantitativa.
- e. Elaboración de reporte anual sobre funcionamiento y dificultades del lactario.

#### 5. RESPONSABILIDADES

La coordinadora del lactario se encuentra encargada de la ejecución de las acciones señaladas en los capítulos siguientes. Es responsable de conservar las pruebas de la ejecución de estas actividades en caso de algún requerimiento de información por parte de alguna Entidad del sector público como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



# **CEP "EL CARMELO"**

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

# **CAPITULO II**

# ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN SOBRE LACTARIO Y LACTANCIA MATERNA DIRIGIDA A TODOS LOS TRABAJADORES (VARONES Y MUJERES)

#### 1. PUBLICO OBJETIVO

Es una actividad indispensable dirigida a todo el personal para que tengan conocimiento del funcionamiento del lactario y de los beneficios de la lactancia materna:

- a. Varones que laboran en la Institución, ya que en caso de que algún día se conviertan en padres, es necesario que conozcan la importancia de la lactancia materna.
- b. Mujeres que laboran en la Institución.
  - Mujeres que no se encuentran en edad fértil.
  - Mujeres en edad fértil.
  - Mujeres en estado de gestación.
  - Mujeres con licencia por maternidad.
  - Mujeres con hijos de 0 2 años.
  - Mujeres usuarias del servicio de lactario.

#### 2. CONTENIDO

La coordinadora del lactario ejecuta las siguientes acciones:

- a. Envío al público objetivo de flyers informativos sobre el uso del lactario y la lactancia materna.
- b. Campaña por la semana de la lactancia materna en beneficio del público objetivo.

### 3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA DIFUSIÓN

La coordinadora del lactario ejecuta la difusión de las acciones señaladas en el numeral anterior, a través de los medios de comunicación interna disponibles:

- a. Periódico Mural (en un ambiente determinado de común acceso para los trabajadores).
- b. Digitales (correos electrónicos).



# **CEP "EL CARMELO"**

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

### 4. OPORTUNIDAD DE EJECUCIÓN Y PRUEBAS DE SU CUMPLIMIENTO

Las actividades se realizan de manera periódica, conforme el siguiente detalle:

Acción de promoción	Oportunidad de ejecución	Forma de probar su ejecución
<ul> <li>Envío al público objetivo de flyers informativos sobre el uso del lactario y la lactancia materna.</li> </ul>	- Abril	Mediante envío a correos electrónicos de todo el personal y difusión en periódico mural (tomar fotografía). Se debe recabar estas pruebas.
<ul> <li>Ejecución de campaña por la semana de la lactancia materna en beneficio del público objetivo.</li> </ul>	- Agosto	Mediante envío a correos electrónicos y difusión en periódico mural (tomar fotografía) y otras especificaciones en las bases de la Campaña. Se debe recabar estas pruebas.



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

### CAPÍTULO III

# ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN SOBRE LACTANCIA MATERNA DIRIGIDA A TODAS LAS TRABAJADORAS

#### 1. PUBLICO OBJETIVO

Es una actividad indispensable dirigida a las mujeres que laboran en la Institución para que tengan conocimiento de información más detallada de la lactancia materna:

- a. Mujeres que laboran en la Institución.
  - Mujeres que no se encuentran en edad fértil.
  - Mujeres en edad fértil.
  - Mujeres en estado de gestación.
  - Mujeres con licencia por maternidad.
  - Mujeres con hijos de 0 2 años.
  - Mujeres usuarias del servicio de lactario.

#### 2. CONTENIDO

La coordinadora del lactario ejecuta las siguientes acciones:

a. Envío al público objetivo de flyers informativos sobre la lactancia materna: Importancia, beneficios, mitos, forma de extracción, uso, alimentación durante la lactancia, etc.

### 3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA DIFUSIÓN

La coordinadora del lactario ejecuta la difusión de las acciones señaladas en el numeral anterior, a través de los medios de comunicación interna disponibles:

- a. Periódico Mural (en un ambiente determinado de común acceso para los trabajadores).
- b. Digitales (correos electrónicos).



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

### 4. OPORTUNIDAD DE EJECUCIÓN Y PRUEBAS DE SU CUMPLIMIENTO

Las actividades se realizan de manera periódica, conforme el siguiente detalle:

Acción de promoción	Oportunidad de ejecución	Pruebas de su cumplimiento
<ul> <li>Envío al público objetivo de flyers informativos la lactancia materna: Importancia, beneficios, mitos, forma de extracción, uso, alimentación durante la lactancia, etc.</li> </ul>	- Mayo - Octubre	Mediante envío a correos electrónicos de todo el personal y difusión en periódico mural (tomar fotografía). Se debe recabar estas pruebas.



### **CEP "EL CARMELO"**

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

### **CAPÍTULO IV**

# ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE USUARIAS DEL SERVICIO Y DE USO DIARIO DEL LACTARIO

### 1. FINALIDAD

Es obligatorio según el D.S 023-2021-MIMP que la coordinadora tenga un registro actualizado de las usuarias del servicio (Anexo 1).

Así mismo, es obligatorio según el D.S 023-2021-MIMP la existencia del registro de uso diario del lactario (Anexo 2) mediante el cual se verifique la cantidad de usuarias del lactario.

### 2. OPORTUNIDAD

Los registros se actualizan mensualmente.

### **CAPÍTULO V**

### ACTUALIZACIÓN DE REPORTE CON INFORMACIÓN MENSUAL CUANTITATIVA

### 1. FINALIDAD

La coordinadora del servicio debe actualizar mensualmente el reporte con información de las mujeres trabajadoras de la Institución. De esta forma se tiene información no solo de las usuarias sino de las potenciales usuarias del servicio del lactario (Anexo 3).

### 2. OPORTUNIDAD

El reporte se actualiza mensualmente y es insumo para el reporte anual.



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

### **CAPÍTULO VI**

# ELABORACIÓN DE REPORTE ANUAL SOBRE FUNCIONAMIENTO Y DIFICULTADES DEL SERVICIO DE LACTARIO

### 1. FINALIDAD

Como parte de sus obligaciones, la coordinadora del lactario elabora un reporte anual del funcionamiento y las dificultades que han encontrado en la prestación del servicio, ello con la finalidad de que la Institución tome decisiones para contribuir a la mejora del servicio, logrando la disminución del ausentismo laboral y de permisos en las madres en el periodo de la lactancia (Anexo 4).

### 2. OPORTUNIDAD

El reporte se realiza anualmente y es remitido a la Dirección.

### 3. CONTENIDO

- a. Estado de cumplimiento de aspectos obligatorios para la implementación y funcionamiento del lactario, establecidos en la Directiva de la materia.
- b. Dificultades en el servicio de lactario.
- c. Estadísticas de todos los registros del lactario.

# ANEXO 1 REGISTRO DE USUARIAS DEL SERVICIO DEL LACTARIO

REGISTRO DE USUARIAS DEL SERVICIO DEL LACTARIO								
INSTITUCIÓN								
ÁREA RESPONSABLE								
APELLIDOS Y NOME	BRES	EDAD	PUESTO	RÉGIMEN (Laboral o practicante o Civil)	TELÉFONO Y CORREO	N° DE HIJOS LACTANTES	EDAD DE LOS HIJOS LACTANTES (MESES/AÑOS)	MES Y AÑO EN EL QUE EMPEZÓ A USAR EL LACTARIO (MM/AA)



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

# ANEXO 2 REGISTRO DE USO DIARIO DEL LACTARIO

REGISTRO DE USO DIARIO DEL LACTARIO							
INSTITUCIÓN							
ÁREA RESPONSABLE							
APELLIDOS Y N	IOMBRES	FECHA	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	TIEMPO DE USO	FIRMA	OBSERVACIONES



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

# ANEXO 3 REPORTE MENSUAL CON INFORMACIÓN CUANTITATIVA

INSTITUCIÓN					
ÁREA RESPONSABLE					
MUJERES QUE LABORAN EN LA INSTITUCIÓN	EDAD	PUESTO	TELÉFONO	CORREO	OBSERVACIONES
MUJERES EN EDAD FÉRTIL	EDAD	PUESTO	TELÉFONO	CORREO	OBSERVACIONES
MUJERES EN EDAD FERTIL	EDAD	PUESTO	TELEFONO	CORREO	OBSERVACIONES



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

MUJERES EN PERIODO DE GESTACIÓN	EDAD	PUESTO	TELÉFONO	CORREO	OBSERVACIONES
MUJERES CON LICENCIA POR MATERNIDAD	EDAD	PUESTO	TELÉFONO	CORREO	OBSERVACIONES
WIOJERES CON LICENCIA FOR WATERNIDAD	EDAD	FUESTO	TELEFONO	CORREO	ODSERVACIONES
MUJERES CON HIJOS DE 0 A 2 AÑOS DE EDAD	EDAD	PUESTO	TELÉFONO	CORREO	OBSERVACIONES
MILLEDEO OUE HOAN EL LAOTADIO	FDAD	DUESTS	TEL ÉFONO	000050	ODOEDWA OLONIEO
MUJERES QUE USAN EL LACTARIO	EDAD	PUESTO	TELÉFONO	CORREO	OBSERVACIONES



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

MUJERES EN PERIODO DE LACTANCIA QUE NO USAN EL LACTARIO	EDAD	PUESTO	TELÉFONO	CORREO	OBSERVACIONES



**CEP "EL CARMELO"** 

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

# ANEXO 4 - FORMATO DE REPORTE ANUAL SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL LACTARIO

	REPORTE N°					
DE	:					
		Coordinadora de Lactario				
PARA	:					
		Director(a) del				
ASUNTO	:	Reporte anual sobre funcionamiento del lactario				
FECHA	:					

Previo cordial saludo, por medio del presente se informa sobre el funcionamiento del Lactario:

# I. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS OBLIGATORIOS DE CUMPLIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LACTARIO:

Cuadro N° 01 – Condiciones del Lactario (artículo 14 del D.S. N° 023-2021-MIMP)

CONDICIONES	DESCRIPCION	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
ACCESIBILIDAD	Se ubica en un lugar de fácil y rápido acceso para las usuarias, de preferencia en el primer o segundo piso de la Institución; en caso se disponga de ascensor, puede ubicarse en pisos superiores.	(Colocar SI cumple/No cumple). En caso de que no cumpla indicar en el apartado IV la recomendación de regularizar)
ÁREA	Es el espacio físico para habilitar el servicio, debe tener un área mínima de siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 m2).	
PRIVACIDAD	Es un ambiente de uso exclusivo para la extracción y conservación de la leche materna durante el horario de trabajo (Ambiente tranquilo que brinde privacidad y que permita a las madres, la posibilidad de extraer su leche en forma relajada, sin interferencias externas).	
	Cuenta en su interior con elementos que permitan brindar la privacidad necesaria entre las usuarias, tales como cortinas o biombo.	
	Cuenta con una adecuada ventilación e iluminación (preferentemente con luz natural)	
COMODIDAD	Cuenta con dos (2) sillas y/o sillones unipersonales estables y con brazos.	
	Cuenta con dos (2) mesas o repisas para los utensilios de las usuarias del servicio de lactario durante la extracción.	
	Cuenta con dispensador de papel toalla.	



# **CEP "EL CARMELO"**

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

	Cuenta con dispensador de jabón líquido	
	Cuenta con depósito con tapa para los desechos.	
REFRIGERADORA O FRIGOBAR	Cuenta con una refrigeradora o un frigobar en óptimo estado de conservación y funcionamiento de uso exclusivo para conservar la leche materna.	
OTRIOODAIX	No se utiliza para almacenar alimentos u otros elementos ajenos a la finalidad del lactario.	
	Tiene acceso a fluido eléctrico	
LAVAMANOS	Cuenta con un lavamanos dentro del ambiente para facilitar a las usuarias el lavado de manos e higiene durante el proceso de extracción y conservación de la leche materna.	

## Cuadro N° 02 – Aspectos para funcionamiento del Lactario (literales f) y g) del artículo 20 del D.S. N° 023-2021-MIMP)

ASPECTOS PARA FUNCIONAMIENTO	DESCRIPCION	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
	Cuenta con la señalización de ubicación	
LETRERO	Cuenta con letrero de Identificación en la entrada	
REGISTRO	Cuenta con un Registro de usuarias del servicio de lactario: Contiene datos de nombres y apellidos, edad, área u oficina, régimen laboral, correo electrónico, celular o teléfono, edad del hijo/a lactante, fecha en que inicio el uso del servicio u otra información  Cuenta con un Registro de uso diario del lactario:	
	Contiene datos de nombres y apellidos, fecha, hora de ingreso, hora de salida, firma u otras incidencias.	

## II. CANTIDAD DE TRABAJADORAS QUE HICIERON USO DEL LACTARIO:

MES	NOMBRES DE TRABAJADORAS QUE USARON EL LACTARIO EN EL 2024
ENERO	(Colocar nombre completo, si en el mes no se uso el lactario colocar: Ninguna)
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	
SETIEMBRE	



### **CEP "EL CARMELO"**

Código: EC-PATL-01 Revisión: Marzo 2024 Aprobación: Marzo 2024

OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	

### III. ACCIONES DE DIFUSIÓN REALIZADAS:

MES	ACCIÓN DE DIFUSIÓN REALIZADA
Colocar fecha exacta	(Colocar que tipo de material se envió al personal, si fue un flyer o video colocar el nombre de estos, si se realizó alguna campaña precisar el nombre de esta, si se difundió material en periódico mural señalar que tipo de material fue; y si se dictó capacitación precisar el tema)

### IV. RECOMENDACIONES PARA EL LACTARIO:

Se recomienda: (Colocar algún aspecto que considere se deba mejorar por ejemplo que se tenga que arreglar el fluido eléctrico, contar con una silla más cómoda u otro que crean conveniente)

#### V. ANEXOS

- Anexo 1: Registro de usuarias del servicio del lactario.
- Anexo 2: Registro de uso diario del lactario.
- Anexo 3: Reporte mensual con información cuantitativa (enero a diciembre 2024). (Los reportes están en la Directiva remitida, se recomienda que en caso no se haya culminado se regularice, en otros años esta información que sirve para llenar la data que pide el MIMP ha sido solicitada en enero o febrero).
- Anexo 4: Pruebas de ejecución de las acciones de difusión (adjuntar los pantallazos de los correos con los flyers o videos que fueron remitidos al personal/pruebas de ejecución de la campaña como correos o fotografías/fotos del periódico mural/registro de capacitación).

Lugar y fecha:	